



# Consejo Económico y Social

Provisional

22 de enero de 2001

Español

Original: inglés

## Período de sesiones sustantivo de 2000

Serie de sesiones de alto nivel

### Acta resumida provisional de la 16ª reunión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 7 de julio de 2000, a las 16.00 horas

*Presidente:* Sr. Wibisono . . . . . (Indonesia)  
*más tarde:* Sr. Sotirov (Vicepresidente) . . . . . (Bulgaria)  
*más tarde:* Sr. Niehaus (Vicepresidente) . . . . . (Costa Rica)  
*más tarde:* Sr. Wibisono (Presidente) . . . . . (Indonesia)

## Sumario

El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía basada en el saber  
*(continuación)*

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

*Se declara abierta la sesión a las 16.00 horas.*

**El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía basada en el saber** (continuación) (E/2000/52, E/2000/33, E/2000/50, A/55/75–E/2000/55)

1. La **Sra. Cattau** (Secretaria General de la Cámara Internacional de Comercio (CIC)) dice que los miembros de la CIC están repartidos por 130 países, en su mayoría países con economías emergentes o tradicionales o países en desarrollo o menos adelantados. La CIC y sus miembros están dispuestos a desempeñar un papel activo en los mecanismos que pudiesen surgir de la celebración del actual período de sesiones del Consejo. En la nueva economía basada en el saber resulta primordial que los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y los particulares reconozcan la necesidad de cooperar sobre una base práctica. En el ámbito de las telecomunicaciones, la CIC colabora con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es un centro de conocimientos especializados en determinados ámbitos fundamentales de la política pública, como, por ejemplo, en determinar el modo de abrir los mercados de telecomunicaciones a la competencia y, reducir los costes de las comunicaciones para favorecer a las pequeñas empresas. En el ámbito reglamentario, las empresas han adquirido una larga experiencia de colaboración con los gobiernos y las organizaciones internacionales en cuestiones relacionadas con la competencia interna en telecomunicaciones. Sin embargo, en los países en desarrollo, serán necesarias inversiones muy elevadas para mejorar la infraestructura de telecomunicaciones. Puesto que la mayoría de las inversiones tendrían que proceder del sector privado, es preciso adoptar medidas destinadas a crear en los países en desarrollo las condiciones adecuadas para captar tanto la inversión nacional como internacional.

2. Por lo que se refiere al factor humano, la nueva sociedad de la información es el resultado, no de la voluntad de las autoridades responsables, sino de los individuos más creativos y emprendedores, a menudo jóvenes a quienes los Estados deberían alentar para que creen sus propias empresas. La Internet es un mercado en el que no se producen fricciones y un medio que permite a los gobiernos concentrarse en materializar todas las posibilidades de sus propios países. La economía basada en la información ofrece oportunidades tanto desde el punto de vista de la educación como de

la formación permanente, a condición de que los empleados, los mandos y los trabajadores por cuenta propia puedan mejorar o adquirir las capacitaciones necesarias. Por ello, las Naciones Unidas deberían apoyar todos los programas de educación profesional destinados a tal fin en todos los países en desarrollo. El mundo de la empresa, a su vez, está dispuesto a colaborar con los gobiernos para promover la capacitación técnica y la formación permanente de todos los miembros de la sociedad.

3. Las pequeñas y medianas empresas son la base principal en la que se sustenta el crecimiento económico. La CIC alienta a que se estreche la cooperación entre éstas y las grandes empresas, en particular proporcionándoles acceso a las redes electrónicas para las actividades de comercialización. La Red Mundial de Cámaras, a la que está asociada la Cámara del Grupo de los 77, es un ejemplo de este tipo de cooperación. Los gobiernos deberían brindar a las pequeñas y medianas empresas la información y los conocimientos necesarios sobre las oportunidades de entrar en el mercado. Es importante garantizar las condiciones que permitan las inversiones privadas en las tecnologías de la información, y promover el acceso de las pequeñas y medianas empresas al capital. Tanto los jóvenes como las pequeñas y medianas empresas deberían poder aprovechar las ventajas que ofrece el ciberespacio dentro de un marco normativo. Debería instarse a los gobiernos a que promulguen leyes relativas a una competencia racional, que enjuicien de manera más eficiente a los delincuentes y protejan la propiedad física e intelectual. Los miembros de la CIC en los países en desarrollo participan muy activamente en la fase de la formulación de normas y la CIC espera que las pequeñas y medianas empresas estrechen aún más la cooperación en este ámbito.

4. El **Sr. Hamutenya** (Observador de Namibia) dice que en la actualidad se pone de manifiesto una coincidencia mundial en que las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen una contribución fundamental al desarrollo económico y social de todos los países. Sin embargo, para la mayoría de los países en desarrollo, en particular en África, las ventajas de la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones aún son muy limitadas. La cuota de las transacciones mercantiles llevadas a cabo en la Internet correspondientes a África (que se estima en 45.000 millones de dólares de los EE.UU. en 1998) es inferior al 1%. El orador celebra el llamamiento

hecho por el Secretario General para que se preste mayor apoyo internacional a los países en desarrollo en sus esfuerzos por reducir la brecha digital.

5. Desde su independencia en 1990, Namibia ha invertido recursos considerables en la mejora y expansión de la infraestructura física y social de la que dependen las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ha creado infraestructura de transportes, de abastecimiento energético y telecomunicaciones y ha invertido considerables sumas en educación y salud, y se sitúa entre los países africanos con un mayor gasto público. En 1993, Windhoek fue una de las pocas ciudades africanas con acceso a la Internet. En 1998, el Gobierno creó una red de Internet/Intranet, que permite a los ministerios y los organismos públicos estar conectados entre sí y con el mundo exterior, así como con el sector privado y la sociedad civil. En estos momentos se está fraguando una estrecha asociación entre el Gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales y se está elaborando una estrategia para el intercambio de información y transferencia de conocimientos. El objetivo oficial al crear servicios en línea a través de la red es facilitar la comunicación de los ciudadanos con todas las administraciones públicas. Los ciudadanos pueden acceder a los nuevos servicios en línea para registrar empresas y solicitar electrónicamente devoluciones del impuesto sobre la renta y documentos de identidad. Con todo, sigue siendo necesario mejorar rápidamente las aptitudes y capacidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones para que Namibia pueda aprovechar plenamente todas las posibilidades que ofrece este tipo de tecnologías. En ese sentido, Namibia espera poder beneficiarse de la iniciativa propuesta en el informe del Secretario General (A/55/75-E/2000/55).

6. *El Sr. Sotirov (Bulgaria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

7. El **Sr. Jordán Pando** (Bolivia) dice que los elementos característicos que definirán al siglo XXI serán la ciencia y la tecnología y las tecnologías de la información. Es preciso adoptar nuevos enfoques en la economía internacional que promuevan el desarrollo económico y social y no sólo la mundialización. Con los nuevos instrumentos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las Naciones Unidas podrían convertirse en una fuente de saber y educación universales con la que contrarrestar paulatinamente los

efectos negativos de la mundialización y el legado de desigualdad, injusticia, pobreza y discriminación.

8. Es preciso concebir estrategias y políticas que garanticen que las tecnologías de la información resuelvan las diferencias en vez de agudizarlas. La producción tecnológica de los países desarrollados representa el 96% de toda la producción, dominio conseguido gracias a la educación, el saber, la investigación y los recursos financieros, activos que podrían, o bien reducir las diferencias entre países desarrollados y en desarrollo o ampliarlas, en función de cómo se utilicen las tecnologías de la información y con qué fines. Si únicamente las élites pueden hacer uso de las nuevas tecnologías y acceder a los mercados, la brecha digital aumentará inevitablemente. El objetivo universal debe ser la eliminación de la pobreza y la promoción de la integración y no la exclusión. Las políticas económicas aplicadas hasta la fecha han propiciado el desarrollo, pero también la discriminación, la injusticia y la pobreza, ya que el mercado por sí mismo no puede resolver todos los problemas. Incluso en los países con una economía planificada no se ha conseguido satisfacer las necesidades sociales y son muchos los países desarrollados que protegen sus mercados de exportación y al mismo tiempo abogan por políticas de liberalización comercial. Tras el consenso de Washington sobre políticas de libre mercado, se logró el consenso de Santiago, documento donde se examinan las restricciones del mercado y se formulan recomendaciones para la creación de alianza entre el sector privado y los sectores público y no gubernamental. El Consejo debería promover modelos semejantes, destinados a fomentar la inclusión.

9. Las Naciones Unidas podrían hacer mucho más para estimular el desarrollo. Mientras el gasto correspondiente a las operaciones de mantenimiento de la paz se ha más que triplicado en un año, la financiación para el desarrollo es prácticamente nula y la cooperación internacional para el desarrollo ha corrido únicamente a cargo de los países nórdicos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha convertido en una especie de organismo de administración de donaciones en vez de un organismo de financiación del desarrollo, lo que ha perjudicado a los países más pobres y pequeños. No se hace ninguna mención al PNUD o a la financiación para el desarrollo en el informe del Secretario General titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI" (A/54/2000). Los pilares de las Naciones Unidas

son la paz, la seguridad y el desarrollo; si no se financia el desarrollo, habrá que preguntarse a dónde se encaminan las Naciones Unidas. Además, los Estados Miembros, especialmente los países pobres, pagan un alto precio por operaciones de mantenimiento de la paz que no siempre redundan en su interés o se atienen a lo proclamado en la Carta de las Naciones Unidas.

10. Se observa un consenso mundial en que las tecnologías de la información se aprovechen para promover el desarrollo. Asimismo, se coincide en afirmar la necesidad de crear alianzas estratégicas entre el sector privado y el público, las universidades y las organizaciones internacionales; formular políticas y planes científicos y tecnológicos en los planos institucional, nacional y regional; crear centros de excelencia en los planos nacional y regional; capacitar a dirigentes, invertir en educación, investigación y desarrollo; crear un entorno propicio para la libre competencia; fomentar la transparencia y la rendición de cuentas; elaborar contenidos programáticos que respeten las tradiciones y culturas; y crear o mejorar la infraestructura de la tecnología de la información con el fin de brindar un acceso universal y al mismo tiempo proteger la intimidad y la seguridad. Es preciso tener presente que el 50% de la tecnología de la información se renueva cada 10 años, el volumen de la información se duplica cada cinco y que el ancho de banda de las telecomunicaciones se duplica cada nueve meses. El 80% del comercio electrónico se realiza en los países desarrollados, mientras que sólo el 3% de la población de América Latina está conectada a la Internet. El coste medio de la conexión es entre tres y nueve veces superior en los países en desarrollo que en los países industrializados. Además, el 90% de los contenidos de la Internet está en inglés.

11. Es preciso apoyar la Declaración de Florianópolis, aprobada recientemente por los países de América Latina y el Caribe, como base de las futuras acciones tanto en el plano regional como nacional. El Banco Interamericano de Desarrollo debería encargarse de su aplicación. El Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, por su parte, deberían ser los responsables de la creación de redes e infraestructura de la tecnología de la información en sus regiones respectivas. Es preciso adoptar medidas para posibilitar la conexión de la mayoría de la población y no solamente del 15% que controla los recursos. Es preciso prestar atención a la cuestión de los contenidos y a los marcos reglamentarios que protejan la propiedad intelectual. El

futuro de los países depende de la incorporación de la tecnología de la información a los programas de desarrollo.

12. La **Sra. Sadik** (Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)) dice que mejorar las corrientes de información es decisivo para que las Naciones Unidas puedan llevar a cabo su labor en el ámbito del desarrollo. Las nuevas tecnologías podrían equipar a las personas y a las sociedades para adecuarse a los cambios. La oleada de innovaciones en el intercambio de conocimientos e información es resultado de la sencillez y del bajo costo de tecnologías como la telefonía móvil y los ordenadores personales, y del amplio acceso a la Internet. Así, por ejemplo, en Bangladesh hay mujeres que utilizan los teléfonos móviles para encontrar el mejor mercado para sus productos; en la India compañías privadas y organizaciones no gubernamentales instalan kioscos de conexión a la Internet en una serie de pueblos, y en las regiones más remotas se pueden encontrar cibercafés. La educación a distancia, las páginas en la Internet, los servicios de radio en la Internet y los intercambios de información entre grupos de personas de afinidades similares son ejemplo del uso creativo de las nuevas tecnologías. El sistema de las Naciones Unidas debe comprender las inmensas posibilidades para el fomento del desarrollo que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones. Sin embargo, si no se aprovechan bien estas tecnologías podría abrirse aún más la brecha ya existente o utilizarse para promover la violencia, el racismo y la pornografía. El uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones debe basarse en valores universales y es preciso encontrar los medios para que estas tecnologías sean accesibles a todos y así realzar los elementos valiosos y los puntos fuertes de las distintas culturas y rechazar los aspectos regresivos.

13. El FNUAP ha trabajado estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas para aprovechar las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones basadas en el saber. Así, por ejemplo, el FNUAP ha apoyado el tratamiento y análisis electrónico de datos demográficos, ha introducido la gestión y el seguimiento electrónicos de la planificación de la familia y la frecuencia del uso de anticonceptivos en los sistemas de salud de algunos países en desarrollo, y ha desarrollado programas informáticos en colaboración con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas para establecer un perfil de los servicios sociales. El FNUAP ha

utilizado su página en la Internet para brindar información del examen quinquenal de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

14. En lo tocante al aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los países en desarrollo, en Uganda, por ejemplo, las comadronas tradicionales utilizan teléfonos móviles para solicitar asesoramiento y notificar las urgencias; en Filipinas e Indonesia jóvenes de ambos sexos utilizan los teléfonos móviles y el correo electrónico para obtener información sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados; y en Senegal se utilizan los cibercafé escolares para impartir cursos de preparación para la vida en familia.

15. De cara al futuro, el FNUAP está elaborando un proyecto de educación a distancia con el fin de capacitar al personal nacional y a sus asociados en la elaboración de programas de población. Los prestatarios de servicios de salud reproductiva pueden utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para perfeccionar sus aptitudes y las comunidades rurales pueden tener acceso a la Internet y obtener información. Se podrían organizar grupos temáticos y conferencias electrónicas para fortalecer las redes existentes entre las organizaciones de la sociedad civil, y habilitar a las comunidades y los ciudadanos para que se sumen a los debates sobre política oficial y defender ante las autoridades la necesidad de llevar a cabo reformas. El FNUAP seguirá participando en los debates interinstitucionales sobre políticas, estrategias y programas relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones. El FNUAP tiene interés en examinar al máximo nivel la cuestión de la brecha digital y asimismo velar por que mujeres y niñas tengan un acceso más equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación.

16. El Sr. Fonseca (Brasil) dice que, si bien la nueva revolución de las tecnologías de la información podría mejorar la existencia tanto de las personas como de los países, tal vez pudiera ampliar aún más las diferencias existentes en las sociedades y entre los países. Los gobiernos han acabado por convencerse de que la tarea de aprovechar las tecnologías de la información para ponerlas al servicio del desarrollo no puede dejarse sin más a las fuerzas del mercado y que, en ese ámbito, la cooperación internacional está llamada a desempeñar un papel muy importante.

17. El 20 y el 21 de junio de 2000, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Brasil acogió a una reunión regional sobre la tecnología de la información para el desarrollo. En la reunión se aprobó la Declaración de Florianópolis, en la que se esbozan las medidas que deben adoptar los países participantes y se les insta a que estrechen la cooperación internacional en su apoyo. Es de celebrar el reciente anuncio de que el Banco Interamericano de Desarrollo tiene previsto fundamentarse en la Declaración para llevar a cabo sus actividades de apoyo a los países de América Latina y el Caribe.

18. Desde 1988, el Gobierno del Brasil ha venido promoviendo el uso de la Internet y, con 300.000 servidores, el país ocupa la decimotercera posición mundial. Con todo, aún se está lejos de satisfacer las necesidades de todos los posible usuarios. El Ministerio de Ciencia y Tecnología recientemente emprendió un programa para la sociedad de la información, cuyo propósito es fomentar la actividad económica gracias al uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular el comercio electrónico, y ampliar los accesos a la Internet a todos los segmentos de la población. Entre las aplicaciones específicamente concebidas para la Internet, destacan la presentación de la declaración de ingresos, la expedición de documentos personales y las elecciones a cargos públicos, lo que ha provocado mejoras importantes en la transparencia, la fiabilidad, la agilización de los trámites y la integración social.

19. Sin embargo, hay que completar las conexiones con la inversión en recursos humanos y centrarse en la elaboración de contenidos locales, a fin de garantizar un mayor acceso y conservar la diversidad cultural, étnica y lingüística. La comunidad internacional deberá apoyar los esfuerzos nacionales en este ámbito. Habría que explorar las posibilidades de establecer una cooperación multilateral e intensificar los intercambios Norte-Sur. A tal fin, el Gobierno del Brasil firmó recientemente un memorando de entendimiento con el proyecto "Internet 2" de los Estados Unidos.

20. Asimismo, la cooperación Sur-Sur podría desempeñar un importante papel. El Brasil participa en programas de cooperación con una serie de países en desarrollo, en particular con los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y es partidario de adoptar un enfoque que se centre en el establecimiento de alianzas entre los gobiernos, el sector privado y el mundo científico y tecnológico.

21. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel muy especial en la promoción del diálogo y la cooperación a fin de crear las condiciones que propicien la difusión de las tecnologías de la información y favorezcan su integración en las estrategias de desarrollo. El Consejo debería participar activamente en este proceso, aprovechando los mecanismos vigentes y velando por que se reflejen satisfactoriamente las estrategias pertinentes en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y los países en desarrollo puedan convertirse en proveedores de productos y prestatarios de servicios en la nueva economía, a fin de cerrar la brecha digital y ofrecer posibilidades de autonomía personal.

22. El Sr. **Stuart** (Observador de Australia) dice que la contrapartida de disponer de mayores oportunidades para competir en el plano mundial es la necesidad de ser competitivos en el plano mundial. Lo que se necesita no son nuevas normativas y planteamientos comerciales sino la eliminación de las trabas para acceder a los mercados y disponer de una mayor capacidad para aprovechar las oportunidades. El ritmo del desarrollo tecnológico y las políticas públicas han influido en la expansión por todo el mundo de la Internet. El sector privado, en cambio, debe aprovechar las oportunidades que brinda el comercio electrónico y hacer frente a las dificultades que plantea.

23. La comunidad internacional debe encontrar un punto intermedio entre mercados libres de restricciones y la necesidad de normas fundamentales. Es preciso adoptar en los planos nacional, regional e internacional, iniciativas que permitan crear un entorno comercial internacional no restrictivo, adoptando regímenes de telecomunicaciones que sean más abiertos y accesibles, velando por la seguridad de las transacciones efectuadas en línea y garantizando la privacidad y la protección de la propiedad intelectual. Las normas por las que se rija el comercio electrónico deben ser claras, justas y firmemente enraizadas en los principios que fundamentan el sistema de comercio multilateral y no se debe caer en la tentación de adoptar normativas excesivamente reguladoras o intervencionistas.

24. El exceso de reglamentación y el mantenimiento de los monopolios de telecomunicaciones encarecen el acceso al mercado mundial de dichos servicios para los que menos pueden permitirselo. La comunidad internacional debe liberalizar ese sector, a fin de promover la transferencia de tecnología, reducir los costos y lograr el objetivo del acceso universal. Los actuales acuerdos

de tarifas para el uso de la infraestructura de la Internet suponen una subvención a algunas compañías y clientes, en detrimento de la mayoría. Los Ministros de Telecomunicaciones del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico adoptaron recientemente un conjunto novedoso de principios sobre acuerdos internacionales de tarificación de servicios de la Internet en el que se hace constar claramente que los gobiernos no necesitan intervenir en los acuerdos privados de tarificación y, en cambio, deberían promover la competencia en los casos en que se observen posiciones dominantes o monopolios de facto. En los acuerdos comerciales que se negocien debe reflejarse la contribución de cada red de comunicaciones en el uso hecho por cada una de las partes del conjunto de redes interconectadas y los costes de extremo a extremo de la capacidad de enlace internacional. Los Estados deberían aplicar y mejorar la Declaración Ministerial sobre el Comercio de Productos de Tecnología de la Información de la Organización Mundial del Comercio.

25. El comercio electrónico ha incrementado la demanda de trabajadores cualificados y con capacidad de adaptación y permite a las empresas una mayor flexibilidad en el uso del personal, tanto en el plano local como internacional. El Gobierno de Australia ha brindado considerable asistencia a los países en desarrollo en el fortalecimiento de sus sistemas de tecnología de la información y su base de aptitudes profesionales, incluido el apoyo por valor de 2,5 millones de dólares de los EE.UU. brindado a un proyecto relacionado con el uso de sistemas informáticos en el ámbito de la salud en Samoa. Asimismo brindó asistencia en el ámbito de la educación básica y técnica. Los avances de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones deberían también brindar considerables oportunidades educativas gracias a las reducciones de los costos y la mayor disponibilidad de información y así contrarrestar las desventajas derivadas del aislamiento de los pequeños Estados insulares y otros países en desarrollo.

26. Urgen estrategias nacionales que permitan aprovechar las nuevas oportunidades. Australia ha elaborado una estrategia sobre comercio electrónico en línea, que se recoge en el documento "Putting Australia on the New Silk Road", y ha llevado a cabo un estudio sobre los efectos económicos del comercio electrónico en los sectores económicos más importantes. Los países que están elaborando sus propias estrategias tienen una oportunidad para evitar caer en los mismos errores cometidos por otros. Por ello, los países desarrollados

deberían compartir su experiencia en la promoción y en la creación de sus propios sectores de tecnologías de la información y las comunicaciones.

27. La **Sra. Markham** (Canadá) dice que, como ya señalaron otros oradores, la tecnología de la información y las comunicaciones no es la panacea para resolver inmediatamente los problemas del desarrollo. Para tener una verdadera influencia, la tecnología de la información y de las comunicaciones debe ser parte integrante de toda estrategia nacional de desarrollo, en la que deben figurar medidas para eliminar las diferencias de género en la educación, garantizar la educación básica universal y crear un entorno propicio para una difusión efectiva de este tipo de tecnología, prestando la debida atención a los derechos a la libertad de expresión y asociación y el principio de igualdad de acceso. Las economías en desarrollo y las economías en transición deberían aprovechar la experiencia y aprender de los a menudo costosos errores de los países más desarrollados.

28. El Canadá, que cuenta con una población relativamente reducida y que tiene la segunda superficie más extensa del mundo, depende desde hace tiempo de la moderna tecnología de la comunicación y hoy por hoy tiene una de las redes de telecomunicaciones más avanzadas y asequibles del mundo. El objetivo de su estrategia nacional es que las personas, las escuelas, las bibliotecas, las empresas, las comunidades rurales y autóctonas, las instituciones públicas y todas las administraciones puedan disponer de los últimos adelantos de esta tecnología. El Gobierno, gracias a sus programas de cooperación para el desarrollo y sus acuerdos generales con otros gobiernos y organizaciones internacionales, persigue activamente compartir su experiencia con sus asociados extranjeros. Por ello, se acoge con satisfacción el llamamiento hecho por el Secretario General para que el sistema de las Naciones Unidas se comprometa de manera más efectiva con otros organismos multilaterales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, así como la decisión de crear un Servicio de Tecnología de la Información de las Naciones Unidas (UNITeS) y un grupo de tareas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones que desarrollarían su labor bajo la dirección del Secretario General, aunque al margen de las estructuras orgánicas de las Naciones Unidas.

29. El **Sr. Sharma** (India) observa que el 21 y el 22 de junio de 2000, su Gobierno acogió en Nueva Delhi una Mesa Redonda Regional sobre la Tecnología de la

Información y el Desarrollo, cuyo informe final figura en el documento E/2000/73. La tecnología de la información puede abrir las puertas al progreso económico, en particular en el sector de servicios y en el sector de servicios sociales. A fin de que las ventajas que ofrece una economía del saber basada en la tecnología de la información redunde en beneficio del pueblo de la India, su Gobierno tomará una serie de medidas para promover el crecimiento del sector nacional de tecnologías de la información y garantizar que sus ventajas redundan en beneficio de las personas corrientes, incluso en las partes más alejadas del país. A tal fin, el Gobierno lanzó una campaña nacional ("Operation Knowledge"), que perseguía en concreto lograr que la educación basada en la tecnología de la información estuviese al alcance de todas las capas sociales y para ello creó un grupo de trabajo sobre la tecnología de la información para las masas encargado de formular un conjunto de medidas que debería ejecutar el Gobierno y el sector privado.

30. Para la India, la tecnología de la información representa una oportunidad de superar las carencias históricas de capacidades y de desarrollo individual y acortar los plazos para alcanzar el objetivo de un desarrollo general. La producción de la industria electrónica de la India ha registrado un crecimiento del 25% y sus exportaciones aumentaron un 40% anual en el período comprendido entre 1994 y 1998; las exportaciones de programas informáticos han registrado un índice de crecimiento anual del 60% en los últimos cinco años, y la capitalización de las empresas de tecnología de información que cotizan en bolsa supera los 60.000 millones de dólares de los EE.UU. Con todo, aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar los objetivos de desarrollo que se ha fijado el país.

31. Si bien la revolución digital fundamentalmente está impulsada por los mercados, es importante encontrar el justo equilibrio entre la autorreglamentación del sector y la reglamentación administrativa. Es imprescindible aprovechar la revolución, pero teniendo en cuenta el aspecto social. Además, las Naciones Unidas deben reconsiderar los medios de facilitar la transferencia de tecnología y conocimientos, velando por que estos últimos presenten un interés para los países en desarrollo y puedan ser aprovechados por ellos, a diferencia de lo que con frecuencia ha ocurrido en el pasado. Es preciso, asimismo, tomar medidas para combatir el uso de la tecnología de la información con fines terroristas, el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas y

los delitos cibernéticos, incluida la pornografía y el fraude.

32. Para el Gobierno de la India la tecnología de la información es uno de los principales aspectos de sus actividades de cooperación Sur-Sur y apoya la celebración de una serie de conferencias semestrales a cargo de destacados dirigentes, todos ellos con una gran visión de futuro, del sector privado, público y de la sociedad civil, así como la decisión de crear un Servicio de Tecnología de la Información de las Naciones Unidas (UNITeS).

33. *El Sr. Niehaus (Costa Rica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

34. El **Sr. Mutaboba** (Rwanda) dice que África ha tomado la decisión justa de recurrir a las tecnologías de la información y las comunicaciones como un plan de inversiones a corto, mediano y largo plazo; en este sentido los resultados obtenidos en tan breve período de tiempo en Malí, Rwanda y otros países son prometedores.

35. En diciembre de 1998, la Comisión Económica para África (CEPA) organizó, en Kigali, un seminario de tres días de duración sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, destinado a altos funcionarios de la administración de Rwanda. En agosto de 1999, con el patrocinio de la CEPA, una consultoría llevó a cabo un estudio sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones. El Gobierno de Rwanda ha hecho suyas las recomendaciones en él formuladas y para su ejecución creó la Comisión Nacional de Tecnología de la Información y la Junta Nacional de Tecnología de la Información. La política del país en materia de tecnología de la información y las comunicaciones fue aprobada en mayo de 2000. La Comisión Nacional de Tecnología de la Información prepara en estos momentos un plan de acción para el período 2000-2005 y se han cursado instrucciones al Ministerio de Hacienda y Planificación Económica para que facilite la labor de la Comisión y adopte un presupuesto para sus actividades, a más tardar, para octubre de 2000. Agradece a los Gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos por donar dos terminales de muy pequeña apertura a unas universidades rwandesas.

36. Tanto los países desarrollados como en desarrollo necesitan romper con los modos tradicionales de pensamiento y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones como un instrumento para la buena gestión de los asuntos públicos, el diálogo, la paz y un

desarrollo sin trabas y como un útil elemento al que tienen derecho todos los ciudadanos. Por ejemplo, todas las bibliotecas podrían ser sustituidas por centros comunitarios en las zonas rurales dotados con equipos de tecnología de la información de las comunicaciones; la nueva aldea planetaria debería estar habitada por personas que puedan conocerse entre sí.

37. Sin embargo, las computadoras poca utilidad podrían tener para los campesinos analfabetos de África y de otros países en desarrollo, a menos que tengan acceso a los servicios públicos básicos como el suministro de electricidad. Aunque los países desarrollados promuevan las fuentes de energía convencionales, los países en desarrollo deberían optar por fuentes alternativas como la energía solar. Sin embargo, es necesario que para ello dispongan de la tecnología necesaria y ésta sólo puede venir de los países desarrollados. Cabe reconocer que desde el punto de vista económico, Occidente tiene poco que ganar suministrando un producto que no necesite en los próximos años ni reparaciones ni mantenimiento, pero, en cambio, si podría granjearse una confianza que podría sentar las bases de futuras relaciones de asociación e interdependencia y de la cooperación internacional para el desarrollo.

38. El **Sr. Mwamba Kapanga** (República Democrática del Congo) dice que el acceso a los instrumentos de la tecnología de la información y las comunicaciones como la Internet, podría ofrecer no sólo oportunidades económicas, sino también nuevas posibilidades en los ámbitos de la educación, la telemedicina, la promoción del papel de la sociedad civil y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. El progreso de todos los países depende tanto de su acceso a la tecnología como de su capacidad endógena para aprovechar las posibilidades que ofrece. Es preciso hacer un llamamiento a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas, para que ayuden a fomentar las capacidades de los países en desarrollo y brindarles acceso a las tecnologías más avanzadas en condiciones preferentes y favorables.

39. En el sistema de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas desempeñan un papel fundamental a la hora de formular recomendaciones y directrices sobre cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como de proponer recomendaciones normativas y operacionales sobre cómo poner en práctica los compromisos contraídos en las principales conferencias de las Naciones Unidas respecto al acceso de los países en desarrollo a



la tecnología y la transferencia de tecnología. Debería fortalecerse al Consejo para que pueda desempeñar en mejores condiciones sus funciones en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo.

40. Hay que elogiar la decisión de haber invitado al sector privado a participar en la serie de sesiones de alto nivel del actual período de sesiones. Los esfuerzos de determinados países se beneficiarán del apoyo en el ámbito tecnológico, especialmente el brindado por el sector privado y las instituciones financieras multilaterales, y también gracias a la inversión exterior y la transferencia e intercambio de tecnología entre empresas de países desarrollados y de países en desarrollo. Son necesarias también las acciones bilaterales que permitan a los países en desarrollo liberar los recursos financieros para la adquisición y el uso de nuevas tecnologías y así fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social. Se podría conseguir este apoyo mediante la adopción de medidas en pro de la reducción y la condonación de una parte de la deuda bilateral, el alivio de la deuda comercial y multilateral, el canje de la deuda por capitales o el pago de la deuda en divisa nacional.

41. Es preocupante la insuficiencia de los recursos destinados a la ciencia y la tecnología para el desarrollo y la falta de voluntad política en este aspecto de los países desarrollados, cuyo control sobre las exportaciones de tecnologías de uso dual y otro tipo de tecnologías sensibles no debería impedir el acceso de los países en desarrollo a la tecnología con fines pacíficos. Asimismo, es preocupante el conjunto de medidas que ponen trabas, por motivos políticos o de otra índole, a la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

42. El desarrollo tecnológico tiene un valor discutible en países donde incluso el uso de una computadora resulta difícil por los constantes cortes en el suministro eléctrico debido a la falta de combustible. Así sucede en los países que están sometidos a medidas coercitivas, que pueden adoptar la forma de embargos o agresiones no declaradas con el refrendo de la comunidad internacional. Durante aproximadamente dos años, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha señalado a la atención de la comunidad internacional los perjudiciales efectos de la agresión armada cometida por Burundi, Uganda y Rwanda. Entre estos efectos, cabe destacar el empobrecimiento de todas las capas sociales y la destrucción, desmantelamiento y transferencia ilegal de las estructuras económica, ambiental e industrial.

43. La delegación de la República Democrática del Congo hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos de su país por conseguir la paz, condición previa para la recuperación económica y la reconstrucción nacional. Una vez hecho esto, el país podría dedicar sus recursos al desarrollo de la tecnología para uso de futuras generaciones. Asimismo, insta a la comunidad internacional a que ayude a su país a volver a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones y a integrarse en la economía mundial. A tal fin, debe salirse del círculo vicioso de la violencia e intentar eliminar la pobreza formulando políticas macroeconómicas racionales. Al estrechar la brecha digital, las tecnologías de la información y las comunicaciones podrían ayudar a su país a superar los reveses sufridos en materia de desarrollo de resultados de la agresión armada. El éxito de los esfuerzos internacionales en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones es fundamental para el bienestar de las generaciones presentes y venideras.

44. El **Sr. Meléndez Barahona** (Observador de El Salvador) dice que las tecnologías de la información se han convertido en el principal instrumento para fortalecer y ampliar el proceso de mundialización en curso. Dado que la nueva revolución industrial suscitada por el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones se ha extendido por todo el mundo en un tiempo relativamente breve, se ha ampliado rápidamente la diferencia existente entre los países desarrollados y en desarrollo y han salido a relucir los problemas estructurales de estos últimos, en particular los problemas relacionados con la extrema pobreza y la distribución desigual de la riqueza.

45. El tema examinado en la actual serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social brinda la oportunidad de reflexionar sobre las oportunidades y las dificultades que plantea la transformación del sistema de comercio internacional, el aumento de la eficiencia de las actividades económicas, el crecimiento económico y la expansión del comercio, así como los riesgos derivados de la vulnerabilidad de las economías nacionales ante las crisis externas, las corrientes de capital y la especulación financiera suscitadas por la expansión de la tecnología de la información y las comunicaciones. La cooperación bilateral y multilateral para promover y ampliar los beneficios derivados de la revolución informática debería ayudar a los países a corregir los problemas relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, por ejemplo,

la falta de acceso a la información sobre el uso de esta tecnología, en particular la Internet, la falta de acceso a la información técnica y comercial sobre el desarrollo mundial de la economía de la información, el elevado costo y la insuficiente cobertura geográfica de las nuevas tecnologías de las comunicaciones como la red digital de servicios integrados (RDSI) y la falta de compromiso político respecto y la inversión pública en tecnologías de la información en ámbitos como la salud, la educación y la ciencia. Deben proseguirse los esfuerzos en los planos nacional, regional e internacional para promover el desarrollo de la tecnología de la información y sus vínculos con las políticas y los planes nacionales de desarrollo.

46. El orador reitera el apoyo de su delegación a la Declaración de Florianópolis, recientemente aprobada, en la que se destaca la necesidad de aprobar programas públicos que promuevan la difusión del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y al desarrollo. Las Naciones Unidas, de conformidad con la obligación enunciada en su Carta de promover el progreso de las naciones, deberían apoyar la creación de sistemas básicos en los países en desarrollo para que éstos puedan iniciar el proceso de integración en la era digital del siglo XXI.

47. El Sr. Mbayu (Camerún) dice que la espectacular expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que es el principal catalizador de la mundialización, presenta para los países de África riesgos enormes, aunque no insuperables. La actual infraestructura tecnológica de África se limita a las zonas urbanas, mientras que el 80% de la creciente población del continente, integrada por un porcentaje cada vez mayor de jóvenes, reside en zonas rurales que no cuentan con una infraestructura tecnológica básica. El costo de la conexión a la Internet y de la instalación de líneas telefónicas frena el desarrollo de la red de comunicaciones de África, en particular en las zonas rurales.

48. En un reciente estudio se llegaba a la conclusión de que en África se podría observar un fenomenal crecimiento de las telecomunicaciones en los próximos 10 años y que los índices de utilización de la Internet en África podrían ser equivalentes a los de Asia y América Latina. En el Camerún se observa un aumento de la demanda de productos de la tecnología de la información y las comunicaciones. Sin embargo, la creación en todo el país de una infraestructura de telecomunicaciones moderna, digital, asequible y de elevado rendimiento obligaría a realizar inversiones que superarían

con creces las posibilidades del Estado. Así pues, además de la privatización de la red, deberían explorarse otros medios de movilizar y colaborar con los posibles inversores, con miras a reducir el costo de las comunicaciones y lograr una mejor distribución en todo el país de los beneficios derivados de la tecnología. En su defecto, la tecnología de la información y de la comunicación podría perpetuar las desigualdades sociales, entre la población urbana y la rural.

49. El Camerún está examinando las soluciones adecuadas a su situación socioeconómica, basándose en los modelos aplicados en otros países. Para lograr que la tecnología de la información y la comunicación tenga efectos positivos en el desarrollo, es preciso conocer con exactitud las necesidades prioritarias de los usuarios y los mejores métodos de conseguir la participación de los ciudadanos. El Gobierno por consiguiente, prepara un plan de creación de una infraestructura nacional que le permita aprovechar esa tecnología. Es imprescindible invertir en estas tecnologías si África quiere beneficiarse de la mundialización y luchar con eficacia contra la pobreza y el analfabetismo. Más que nunca, África necesita una estrecha asociación con los principales actores en este ámbito a fin de propiciar el advenimiento de la sociedad de la información al continente.

50. La Sra. Capeling-Alakija (Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)) dice que el voluntariado ha prestado importantes contribuciones económicas y sociales aumentando considerablemente el producto interno bruto (PIB) y estableciendo vínculos de reciprocidad y confianza entre los ciudadanos. Aunque los Voluntarios de las Naciones Unidas disponen ya de un programa de voluntariado en línea, piensan, no obstante, que es necesario que las Naciones Unidas aprueben un programa de voluntariado en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones de envergadura, a la vista de la brecha digital y de que muchas personas, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, están dispuestas a ayudar en las labores de capacitación de los recursos humanos en el uso práctico de esta tecnología. Así pues, el Servicio de la Tecnología de la Información de las Naciones Unidas (UNITEs) fue creado para aprovechar los conocimientos de miles de voluntarios en las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones en el ámbito del desarrollo humano.

51. El UNITEs debería tener un carácter mundial, abierto y diverso, y centrarse en ámbitos fundamentales

del desarrollo humano como la educación, la salud, el empleo, la buena gestión de los asuntos públicos, el medio ambiente y la ayuda humanitaria. Debe orientarse a la demanda y atender las solicitudes de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil de los países en desarrollo. Los voluntarios participantes deberían proceder tanto del Norte como del Sur; y debería alentarse la inclusión de voluntarios en el marco de las relaciones Sur-Sur, así como la participación de voluntarios capacitados en sus propios países. También deberían participar voluntarios cuya contribución se realice a través de la Internet. El UNITEs funcionará como una asociación de todos los miembros de una coalición geográficamente equilibrada que se establecerá para aplicar el programa. El UNITEs recurrirá al conocimiento de sus voluntarios para encontrar las aplicaciones prácticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones que se adapten a las necesidades del desarrollo humano. Es de esperar que el UNITEs sirva de catalizador de iniciativas similares encaminadas a fortalecer la capacidad humana necesaria para reducir la brecha digital.

52. Desde que el Secretario General anunciara la iniciativa en su Informe del Milenio (A/54/2000), los Voluntarios de las Naciones Unidas han colaborado estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y otros colaboradores fundamentales. Ya funciona la página en la Internet del UNITEs ([www.unites.org](http://www.unites.org)) y es de esperar que sirva, para atraer a los voluntarios interesados. A principios de junio, un grupo de trabajo no oficial de expertos en tecnología de la información y las comunicaciones formuló una serie de recomendaciones y conclusiones que servirán de base para las ulteriores medidas del programa.

53. Los objetivos del Año Internacional de los Voluntarios, que se observará en 2001 son la promoción, la facilitación, el establecimiento de contactos y la captación de voluntarios y contribuciones voluntarias. Estos objetivos también son aplicables al UNITEs. El voluntariado será un componente de una iniciativa general que se llevará a cabo para hacer frente al problema de garantizar el acceso universal a los servicios de información y comunicaciones. Sin embargo, el UNITEs necesitará el apoyo y las directrices de todo un amplio conjunto de diversos actores, instancias interesadas, inclusive el de los gobiernos.

54. La **Sra. Weill-Hallé** (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)) dice que la brecha digital

existe no sólo entre los países pobres y ricos y desarrollados y en desarrollo sino también entre comunidades rurales y urbanas. Más del 70% de las personas que viven en una situación de extrema pobreza en el mundo residen en las zonas rurales. Si bien es cierto que los pobres de las zonas rurales disponen de un considerable acervo de conocimientos tradicionales en lo que se refiere a las condiciones en las que viven y trabajan, esos conocimientos han tenido siempre un carácter fragmentario y no han evolucionado con los intercambios de experiencias o los esfuerzos sistemáticos para perfeccionarlos. Además, el insuficiente acceso a la información sobre los mercados limita la capacidad de los pobres de las zonas rurales de vender sus productos y de adquirir los insumos que necesitan.

55. Las tecnologías de la información y las comunicaciones podrían ayudar a los pobres de las zonas rurales a salir por su propios medios de la situación de pobreza, al ofrecerles acceso tanto al saber y a la experiencia de comunidades análogas como a los saberes e innovaciones externas de una manera que les permite elegir por sí mismos el saber que consideren más adecuado a sus necesidades. Los trabajadores de las zonas rurales necesitan de las tecnologías de la información y las comunicaciones tanto como los de las zonas urbanas, aunque sus necesidades no sean idénticas, como tampoco lo son las de las distintas comunidades rurales. Por ello, las tecnologías que se distribuyan en las zonas rurales deben satisfacer a las necesidades expresadas por los propios pobres de las zonas rurales. El incremento de los niveles agregados de conexión no corregirá por sí sólo las disparidades existentes entre las zonas rurales y urbanas en lo que se refiere al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Además, los gobiernos, deben ayudar a las comunidades rurales a sacar el máximo partido de estas tecnologías brindándoles la formación adecuada, incluida la alfabetización. Se necesita también una serie de acciones específicas y adecuadas a las necesidades locales para que la mujer pueda aprovechar las ventajas derivadas del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

56. Las iniciativas que se emprendan en este ámbito deberían estar encaminadas ante todo a que los pobres de las zonas rurales puedan conocer la tecnología a su alcance, de forma que puedan definir sus necesidades tecnológicas y su demanda de tecnologías de la información y las comunicaciones. La colaboración entre la sociedad civil, las instituciones internacionales, los

gobiernos y el sector privado desempeña un papel fundamental en este respecto. Esas entidades podrían actuar como intermediarias para ayudar a los pobres de las zonas rurales a articular su demanda de productos de esas tecnologías.

57. El FIDA participa ya en estas iniciativas. Ha creado tres redes experimentales en América Latina y el Caribe, la región de Asia y el Pacífico y en la zona de África occidental y central. Estas redes, financiadas por el FIDA y gestionadas por organizaciones no gubernamentales locales, permiten conectar a los beneficiarios de 76 programas del FIDA y brindan a los dirigentes rurales capacitación y equipo informáticos y acceso a la Internet. El personal técnico evalúa las necesidades de cada comunidad entablando un diálogo público y adecúa los paquetes de programas informáticos y los programas de capacitación a las necesidades expresadas. Las redes permiten a los participantes compartir las experiencias adquiridas sobre la manera de mejorar sus condiciones de vida, fomentar las oportunidades de comercio electrónico e intercambiar información sobre estrategias que permitan mejorar la calidad de vida, entre otras cosas, mediante los datos que se pueden intercambiar en las salas de tertulia en la Internet, conferencias en línea y boletines electrónicos. El FIDA, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Mundial, también apoyó la creación de una red sobre la reforma agraria gestionada por una novedosa coalición de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

58. El éxito de las iniciativas para compartir tecnologías de la información y las comunicaciones deberían medirse por las posibilidades de mejorar la vida cotidiana de los pobres y de reducir su vulnerabilidad. El FIDA acoge con satisfacción el papel de las Naciones Unidas en esos esfuerzos, que son fundamentales para la labor de toda la comunidad que se ocupa de las cuestiones del desarrollo.

59. El Sr. **Pattanayak** (Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)) dice que en la actualidad se llevan a cabo numerosas actividades en el complejo ámbito de la gestión del espacio aéreo y de los servicios de información meteorológica prestados a los aproximadamente 100.000 vuelos anuales que transportan alrededor de 1.000 millones de pasajeros. Esos vuelos cruzan el espacio aéreo tanto de los países desarrollados como en desarrollo. Por ello, los Estados son interdependientes en el ámbito de la aviación civil, que

es un sector muy importante de la economía mundial, y las conexiones constituyen un reto de primer orden para la seguridad de la aviación civil.

60. La OACI se encarga de establecer las normas, los reglamentos y principios, y recomienda prácticas en el ámbito de la seguridad de la aviación civil internacional. Sus páginas en la Internet y sus programas de cooperación técnica constituyen un recurso de información estratégico. En la actualidad, la OACI formula un proyecto de cooperación técnica para brindar a los países en desarrollo el material y los programas informáticos que les permitan tener acceso a sus bases de datos técnicos y a la información sobre medios de garantizar la seguridad de la aviación civil internacional. Es de esperar que los participantes en la reunión aconsejen a los organismos de aviación civil de sus países ponerse en contacto con la OACI para que puedan beneficiarse de este proyecto.

61. El Sr. **Mungra** (Suriname) dice que los pequeños Estados insulares en desarrollo muestran su agradecimiento por el informe del grupo de expertos de alto nivel sobre tecnología de la información y la comunicación (A/55/75-E/2000/55); cuatro de los expertos del grupo pertenecían a ese grupo de Estados. En el informe se señala muy acertadamente que el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones es tal vez el único medio por el que esos Estados podrían lograr los segmentos de mercado que se ajusten a sus singulares características. En este sentido, la Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDSNET) es un componente fundamental del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y una ayuda para reequilibrar la inadecuada distribución y aprovechamiento de las economías basadas en el saber y la tecnología de la información y de las comunicaciones. Se hace un llamamiento a la comunidad internacional para que fortalezca y apoye aún más la expansión de la SIDSNET, que también puede resultar útil para toda la comunidad internacional. Espera con interés la respuesta del Secretario General a la recomendación del Grupo de Expertos sobre el método para conseguir la conexión universal, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, para finales del año 2004. Se precisan iniciativas universales y concertadas bajo la dinámica dirección de las Naciones Unidas para salvar la brecha digital en beneficio de las futuras generaciones.

62. *El Sr. Wibisono (Indonesia) vuelve a ocupar la Presidencia.*

63. La **Sra. Zuo Huanchen** (Teniente Alcalde de Shanghai) dice que se celebró en Shanghai, del 5 al 7 de junio de 2000, un Foro de Alto Nivel sobre Informatización Urbana en la Región de Asia y el Pacífico. Evento positivo y fructífero, el Foro examinó el tema titulado “Promover la informatización de las ciudades para un futuro mejor”, y en él participaron representantes del sistema de las Naciones Unidas, funcionarios de administraciones municipales de 23 países de la región, dirigentes de empresas internacionales y expertos e investigadores en el ámbito de la tecnología de la información. La informatización acarrea nuevos problemas y nuevas oportunidades para la humanidad, pero los grados de desarrollo respecto a la tecnología de la información entre las ciudades de la región son muy desiguales. Es de esperar que los resultados del Foro ayuden a promover la cooperación en materia de tecnología de la información y las comunicaciones entre las ciudades de la región y aceleren su desarrollo económico y social.

64. Entre los resultados del Foro, cabe destacar la aprobación de la “Declaración de Shanghai”, la firma de los acuerdos para el establecimiento de cuatro presupuestos de cooperación regional, la creación de un comité de cooperación y una oficina de cooperación para la informatización urbana de la región de Asia y el Pacífico, así como la creación de una página en la Internet sobre la informatización urbana. El comité de cooperación sería el encargado de patrocinar y coordinar los programas de capacitación, las actividades de información pública y las exposiciones, así como de crear una red de intercambios y contactos entre las ciudades.

65. Para Shanghai, la rápida expansión de la informatización es fundamental para poder mantener y mejorar su competitividad como uno de los principales centros económicos y metrópolis internacional, así como para solucionar los problemas que plantea la economía basada en el saber y la sociedad de la Internet. Para ello, la ciudad viene ejecutando proyectos de informatización desde 1994. Se acaba de completar la implantación de un marco básico para el comercio electrónico y se espera que la informatización de Shanghai en principio esté finalizada en los próximos cinco a diez años. La informatización cambiará radicalmente la vida de la ciudad y el estilo de vida de su población, y ayudará a que sea muy competitiva y

pueda ofrecer múltiples oportunidades de negocios, costes de transacción bajos y servicios generales de gran calidad. Con un talante activo y pragmático y animada por un espíritu de reforma e innovación, Shanghai espera aprovechar esta oportunidad para fortalecer sus intercambios y estrechar su cooperación con la sociedad mundial y para superar el reto histórico que plantea la era de la información.

66. El **Sr. Andrews** (Population Communications International) dice que, como observó recientemente un columnista de *The New York Times*, una de las características distintivas de las administraciones más eficaces era su capacidad de dirección en el ámbito de la información y de la transferencia de tecnología. Su organización se felicita por la proliferación de acuerdos de asociación destinados a agilizar la difusión de la tecnología y los conocimientos técnicos, que pueden ser de beneficio mutuo, y apoya la investigación y el desarrollo en tecnologías avanzadas, en particular las adaptaciones inalámbricas de tercera generación, que pueden ayudar a superar la dependencia de infraestructuras telefónicas onerosas. Su organización mantiene su compromiso de trabajar en pos de los valores de asociación, el bien común, el derecho de acceso, el intercambio de conocimientos y la distribución equitativa. El derecho fundamental al acceso a la información y al saber es inherente a todas las declaraciones internacionales vigentes sobre este asunto. Sin él, resultarían de nula utilidad los planes de acción y las buenas intenciones.

67. La **Sra. Strauss** (World Information Transfer) dice que su organización, fundada en 1987 a raíz del desastre de Chernobyl, reconoce la importancia fundamental de la información para salvaguardar la salud humana del deterioro del medio ambiente. La ignorancia, tanto la resultante del analfabetismo como de una política deliberada de retener la información relacionada con la salud, perjudica a la salud humana y al medio ambiente. El mandato de su organización es difundir información verificable que propicie un conocimiento científico. Su organización utiliza medios tradicionales de comunicación como la publicación trimestral *The Written Word* y la tecnología de la información y la comunicación. A tal fin ha organizado una serie de cursos prácticos sobre la Internet y participa en la elaboración de un CD-ROM que contiene información sobre desarrollo y salud.

68. A fin de aprovechar las oportunidades que ofrece la tecnología de la información y de la comunicación,

los gobiernos deben aumentar el acceso a la educación básica y establecer asociaciones con empresas del sector de la tecnología de la información y la comunicación, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas para posibilitar el acceso a la Internet de las escuelas, bibliotecas y centros sociales. El cambio es ineludible como resultado del progreso tecnológico. Las tradiciones y las políticas que sean contrarias a los nuevos instrumentos a corto plazo entorpecen el crecimiento económico y social, aunque a la larga el saber inevitablemente se abrirá camino. Para todas las generaciones futuras hacer frente a esas cuestiones reviste una importancia fundamental.

69. La **Sra. Walker** (Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social) dice que habla en nombre de la asociación de mujeres Túnez 21 y de la red mundial de medios de comunicación, de las organizaciones no gubernamentales para el adelanto de la mujer. La asociación de mujeres Túnez 21 cree que la actual explosión de la tecnología de la información reduce aún más la escasa autonomía de las mujeres no calificadas y sin acceso a la autopista de la información. Todo plan de acción que quiera promover entre las mujeres el uso de esta tecnología debe incluir la elaboración de métodos específicos para que la mujer pueda aprovechar las ventajas derivadas de la revolución informática. Asimismo, la tecnología de la información es fundamental para las medidas de reducción de la pobreza, lo que, a su vez, es fundamental para promover la habilitación de la mujer.

70. La red mundial de medios de comunicación de organizaciones no gubernamentales para el adelanto de la mujer fue creada por una coalición mundial integrada por más de 40 redes de medios de comunicaciones de mujeres. En un año, ha creado una página mundial en la Internet y varias páginas regionales. Existen planes para establecer vínculos con algunos incipientes telecentros comunitarios de África y otros países. En el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a "Beijing + 5", la red puso en marcha un completo programa de intercambio de información para que las mujeres de todo el mundo pudiesen participar en los debates celebrados en Nueva York a través de los coordinadores regionales, la televisión interactiva, emisiones de radio a través de la Internet y un cibercafé.

71. En la Asamblea del Milenio, las Naciones Unidas deberán proclamar el derecho a un acceso democrático

y equitativo a los servicios de información y comunicación. Deberá crearse un grupo de tareas integrado por representantes de los departamentos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, los organismos multilaterales para el desarrollo, el sector privado, las fundaciones, los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales, para que formule un plan de acción sobre el género y la tecnología de la información y las comunicaciones. Para ejecutar este plan deberá crearse también un fondo que se financiaría con las aportaciones de diversas fuentes.

*Declaración Ministerial sobre el desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber (E/2000/L.9)*

72. Queda aprobada la Declaración Ministerial sobre el desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber (E/2000/L.9).

73. El **Sr. Gallagher** (Estados Unidos de América) dice que su país se complace en sumarse a otros Estados que abogan por la integración de los países en desarrollo en la sociedad de la información mundial y por acortar la brecha digital. Los Estados Unidos han emprendido una serie de programas en el ámbito de la aplicación de la tecnología de la información en el ámbito del desarrollo, incluida la Iniciativa Leland para que los países del África subsahariana puedan conectarse a la Internet. La Iniciativa titulada "Internet para el desarrollo económico", que persigue fomentar el mayor uso de la Internet y del comercio electrónico en los países en desarrollo y la Iniciativa titulada "Cuerpo Tecnológico", una asociación entre los sectores público y privado para instalar equipos de tecnología de la información en los países en desarrollo. El principal promotor de la tecnología de la información es el sector privado, que ha desempeñado un papel fundamental dondequiera que esta tecnología ha prosperado, gracias a un marco normativo y jurídico que fomenta la iniciativa privada y la competencia. Asimismo, el sector privado debe desempeñar una función puntera a la hora de poner la tecnología de la información al servicio del desarrollo. En la Declaración Ministerial no se reconoce suficientemente el papel primordial que desempeña el sector privado para promover el desarrollo en una economía mundial basada en el saber. Sin el sector privado es improbable que tengan éxito los esfuerzos

internacionales para aprovechar la tecnología de la información y de las comunicaciones para promover el desarrollo.

74. El **Sr. Banigo** (Observador de Nigeria), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la aprobación de la Declaración Ministerial significa el punto de partida de iniciativas concertadas para posibilitar que los países en desarrollo se conviertan en asociados de pleno derecho en la era de la información. Es de esperar que los gobiernos, los organismos multilaterales y el sector privado trabajen diligentemente para que se conviertan en realidad las grandes expectativas que contiene la Declaración.

75. El **Sr. Le Gargasson** (Francia), hablando en nombre de la Unión Europea, también acoge favorablemente la aprobación de la Declaración Ministerial. El éxito de la serie de sesiones de alto nivel se refleja en el nivel de representación de los Estados Miembros, especialmente en la masiva presencia del sector privado, que tal vez sea un hecho sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas. Los planteamientos innovadores adoptados para desarrollar la labor del Consejo, incluida la celebración de mesas redondas, desayunos de trabajo y presentaciones a cargo del sector privado, auguran nuevas formas de asociación en el futuro que podrían ser fundamentales a la hora de hacer frente a los retos derivados de la brecha digital.

76. El **Sr. Desai** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) observa que la importancia y oportunidad de los debates del Consejo se manifiesta en el elevado nivel de los participantes, ya que casi la mayoría de los organismos de las Naciones Unidas que son competentes en los asuntos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones han estado representados por sus responsables ejecutivos y también ha asistido un elevado número de directores generales de empresas del sector privado. La serie de sesiones de alto nivel ha servido para demostrar la utilidad del Consejo como foro capaz de examinar una cuestión política a la que hay que dar una solución. Aunque se han producido muchas novedades en el ámbito de la tecnología de la información y de las comunicaciones en estos últimos años, los cambios más importantes son los que se producirán a partir de ahora, por lo que es oportuno que el Consejo haya iniciado sus debates políticos sobre la tecnología de la información y de las comunicaciones en este momento.

77. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales, los organismos especializados y otros organismos y departamentos del sistema de las Naciones Unidas mostraron su disposición a trabajar con energía y coherencia con miras a aplicar la Declaración Ministerial.

78. **El Presidente** dice que la serie de sesiones de alto nivel simplemente es el principio del debate de la comunidad internacional sobre cómo aprovechar el saber y la tecnología y ponerlos al servicio del desarrollo. El amplio consenso político conseguido se refleja en la Declaración Ministerial, que es el primer documento en tratar esta cuestión que se aprueba en un marco político de elevado nivel en las Naciones Unidas.

79. Se ha manifestado la esperanza de que se constituya un fondo mundial para el fomento de la tecnología de la información y de las comunicaciones en el ámbito del desarrollo, similar al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, a fin de ofrecer los recursos necesarios y dirigirlos al aprovechamiento del saber y de la tecnología de la información y de las comunicaciones para ponerlos al servicio del desarrollo de muchos países y pueblos que corren el riesgo de quedar marginados en la nueva economía. En este sentido, la voluntad política, la visión de futuro de los países y los programas de acción que reconozcan explícitamente que la tecnología de la información y de las comunicaciones y el saber son elementos de toda iniciativa coherente en materia de desarrollo, serán fundamentales para que la integración de los países en la nueva economía mundial resulte beneficiosa y puedan llevarse a cabo las iniciativas de eliminación de la pobreza en todo el mundo. En una declaración que formuló en una reunión celebrada con anterioridad el Presidente Konaré de Malí, puso de manifiesto las oportunidades con las que contaban los países menos adelantados que quisiesen sumarse a la revolución informática. El Presidente Konaré advirtió que aceptar la marginación de África y la exclusión de un gran número de países en desarrollo de las ventajas de la nueva economía mundial, únicamente podía propiciar la desestabilización mundial.

80. Los miembros del Consejo han destacado el papel singular de las Naciones Unidas a la hora de promover el desarrollo mundial y la cooperación internacional, así como la necesidad de fortalecer aún más a las Naciones Unidas y de una participación internacional más activa en la gestión del comercio, para que pueda redundar en beneficio de todos. El reto principal al que debe hacer frente la comunidad internacional es

conseguir que la integración de las economías más pobres en la nueva economía mundial sea satisfactoria y redunde en beneficio de estos países. Es preciso adoptar medidas urgentes y concertadas en los planos nacional, regional e internacional para propiciar un crecimiento económico más amplio, equilibrado y justo y promover el uso de la tecnología de la información y de las comunicaciones para fomentar el desarrollo. Muchos de los oradores han destacado que esta tecnología puede desempeñar un papel muy importante para acelerar el crecimiento, promover el desarrollo sostenible y eliminar la pobreza.

81. En la Declaración Ministerial se afirma que el Consejo es un organismo donde se pueden examinar a un alto nivel y de manera eficaz y productiva las cuestiones económicas y sociales y las cuestiones relacionadas con el desarrollo. En ella también se aboga por fortalecer el papel del Consejo a la hora de proporcionar directrices y llevar a cabo una labor de coordinación política en el ámbito de la tecnología de la información para el desarrollo. El Consejo ha demostrado su singular capacidad para constituir un foro genuinamente universal que formule directrices políticas sobre la mejor manera de poner la tecnología de la información al servicio del desarrollo. Los desayunos de trabajo y las mesas redondas ministeriales han permitido un intercambio de opiniones sobre el papel de la tecnología de la información y la comunicación entre todos los interesados pertinentes. Se ha organizado una exposición innovadora que brinda una excelente oportunidad para divulgar información sobre este tipo de tecnología y mostrar al público las actuales tecnologías disponibles, asequibles y aplicables al desarrollo. El Consejo también ha intentado que el público tenga un mayor conocimiento de la cuestión utilizando las más avanzadas aplicaciones de la tecnología de la información y de las comunicaciones para informar a la prensa y a los medios de difusión sobre el período de sesiones y emitiendo en directo en la Internet los debates de la serie de sesiones de alto nivel.

82. La serie de sesiones de alto nivel se ha caracterizado por el excelente espíritu de colegialidad y cooperación, así como por el talante constructivo del que hicieron gala todos los miembros del Consejo, a lo que hay que sumar la dedicación y el apoyo brindado por la Secretaría, sin cuyos esfuerzos la serie de sesiones de alto nivel no habría sido un éxito.

*Se levanta la sesión a las 19.10 horas.*